



# Colegio Mundial de Puebla A.C

## Reglamento de Bachillerato

### Ciclo escolar 2022-2023



#### Los alumnos deberán:

1. Respetar los horarios:

Entrada a partir de las 6:45 am únicamente por la puerta de la 32 poniente.

A las 7:00 am inicia el primer taller, por lo que los alumnos no podrán ingresar al plantel después de esta hora y la falta será injustificable.

Salida 2:40 pm de manera puntual.

2. Portar el uniforme limpio correspondiente al día:
  - o Hombres: Pantalón azul marino de vestir, suéter CM, calcetines azul marino y zapato negro cerrado.
    - Gala: Suéter CM, camisa blanca manga larga y corbata CM
    - Diario: Playera polo del CM.
  - o Mujeres: Falda azul marino tableada, calceta CM y zapato negro cerrado
    - Gala: Suéter CM, camisa blanca, manga larga
    - Diario: Playera polo del CM
  - o Deportivo: Pants del CM y playera deportiva CM y tenis preferentemente blancos.
  - o Se requiere que el aprendiente utilice cubreboca N95 blanco en el Colegio Mundial, recordar que es importante traer un cubreboca de repuesto en caso de que se dañe el que trae puesto y su gel antibacterial al 70% de uso personal.

Nota: En tiempo de frío los alumnos podrán utilizar chamarra o sudadera azul marino sobre el uniforme completo. (la dirección les comunicará cuando puedan portar el pants)

3. Presentarse al CM sin rastas ni tintes llamativos en el cabello, tatuajes, perforaciones y collares (ni aretes en varones).  
Los varones casquete regular sin accesorios en el cabello.  
Las mujeres con cabello recogido.
4. De acuerdo a las Normas del Control Escolar para los bachilleratos estatales, escolarizados, públicos y particulares con reconocimiento REVOE cap. 6 artículo 1 el alumno debe de cubrir el 80% de asistencia para tener derecho a la evaluación y calificación de su proceso de formación.
5. El aprendiente deberá mostrar respeto en todo momento a sus compañeros, docentes, personal administrativo y de intendencia, de lo contrario su porcentaje actitudinal quedará afectado.
6. Respetar todas las instalaciones escolares, el mal uso del mobiliario llevará una consecuencia dependiendo del daño ocasionado al mismo.
7. Entrar a sus clases y cumplir con el porcentaje de asistencias establecido por la SEP para tener derecho a las evaluaciones de cada momento. Los permisos por trámite cuentan como inasistencias, excepto vacuna COVID.

Las faltas por enfermedad (avaladas por receta médica) y las participaciones en eventos escolares serán justificadas al presentar a cada docente su reporte de ausencia expedido por la dirección. Las actividades deberán ser entregadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por cada profesor.

8. Dar el uso adecuado a la computadora, tablet o celular en las sesiones y apearse a las indicaciones del Syllabus de cada asignatura. Cada alumno se debe hacer responsable de sus aparatos electrónicos, cargadores, extensiones, memorias, bocinas, etc. El uso del celular es único y exclusivo para uso académico, no se permite recibir llamadas y mensajes de los padres de familia, ya que permanecerá todo el tiempo en el locker.
9. Ingresar a la plataforma educativa diariamente para enterarse de la información que se publique. Las actividades de la plataforma que no se cumplan tendrán nota reprobatoria.
10. Entregar al tutor los talones de circulares y avisos firmados por sus padres, al siguiente día de ser enviado. (los talones los podrán imprimir en la plataforma). El objetivo es asegurarnos de que los padres se enteren de la información.
11. Cumplir con las horas de servicio, las cuales son consecuencias de:
  - o Inasistencia por cada sesión.
  - o Incumplimiento de actividades o procesos de cada asignatura.

Las horas de servicio serán realizadas en una institución sin fines de lucro o asociación civil, la cual será designada a cada uno de los alumnos por la dirección de bachillerato al término de la evaluación del primer momento. El objetivo es crear conciencia de la responsabilidad que cada alumno debe tener para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones.

12. Asistir a los CUREAS (Cursos de regularización de asignaturas) al obtener promedio menor de 7.0; cumpliendo con el horario y las actividades establecidas por cada docente. Cabe mencionar que los alumnos con promedio a partir de 9.5 en boleta oficial SEP, serán acreedores a la medalla de excelencia.
13. Conforme a lo establecido en el reglamento interno del área de deportes, la evaluación de esta asignatura queda de la siguiente manera:
  - 60% desarrollo y trabajo dentro del horario matutino correspondiente
  - 40% asistencia completa en entrenamiento vespertino y partidos de acuerdo a los roles de juego.

Si el alumno se encuentra en algún entrenamiento externo de **alto rendimiento deportivo**, se realizará una carta mensual por parte del club o escuela en cuestión y la dirección se pondrá en contacto con dicha institución.

14. En los entrenamientos deportivos vespertinos, deberán presentar por escrito el permiso de los padres para salir del Colegio a comprar alimentos; de lo contrario no se les autorizará la salida por ningún motivo. (pueden traer su comida desde casa o comprarla en la tienda escolar).
15. Presentar certificado medico expedido por alguna institución pública (con vigencia de un mes) al participar en eventos culturales y deportivos.

16. En caso de que el aprendiente presente malestar físico dentro de las instalaciones del colegio, se deberá seguir el siguiente procedimiento:
- A. Acudir al consultorio médico para su atención
  - B. Se dará aviso a dirección de EMS
  - C. En caso de que el alumno se tenga que retirar, la Doctora se pondrá en contacto con el padre de familia o tutor.

Esta es la única manera de que el alumno podrá salir del colegio.

17. De acuerdo al manual de convivencia, los docentes y padres de familia podrán supervisar lockers y mochilas para evitar la introducción de objetos inadecuados y nocivos para la salud (drogas, cigarrillos electrónicos, navajas o similares).

**Se requiere el apoyo de los padres de familia en los siguientes aspectos:**

- 1. Mantener plena conciencia de su responsabilidad como padres, colaborando en las actividades educativas que impulsen a su hijo en su desarrollo integral. Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas a los que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando se lo solicite.
- 2. Mantenerse informados de los periodos de clases, evaluaciones, entrega de calificaciones y CUREAS, los cuales son establecidos por la SEP. Que oportunamente estarán publicados en la plataforma escolar.
- 3. Ingresar a la plataforma educativa por lo menos cada tercer día, para enterarse de la información que se publique.

Atentamente

Dirección de Bachillerato

Alumno: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

Firma del alumno: \_\_\_\_\_

Nombre del padre o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

\_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_



## ANEXO 1

Únicamente para alumnos que van solos a casa

### RESPONSIVA DE AUTORIZACIÓN DE IRSE SOLO A CASA

Por este medio informo a la Institución que autorizo la salida de mi hijo (a):

---

Para que se vaya solo(a) a casa después de la jornada escolar.

ATENTAMENTE

Nombre del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Firma:

Fecha:



## ANEXO 2

### PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR

#### Colegio Mundial de Puebla A.C.

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

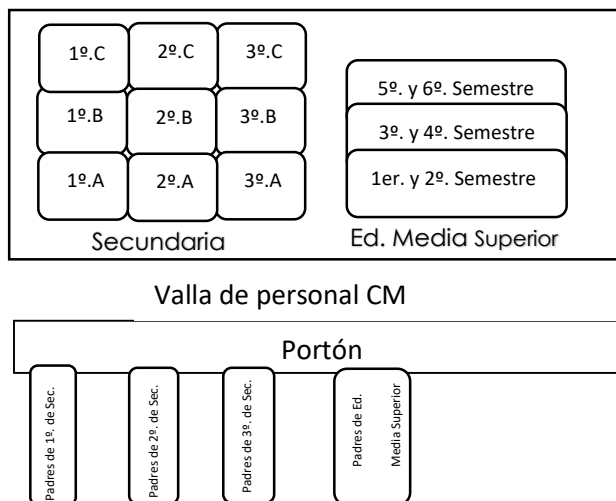
Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 32 Poniente para entregar a los alumnos de Secundaria.

A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones. Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos. Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en la Plataforma Digital escolar y en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autoricen la reanudación de clases en cada sección escolar.

Notas:

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas venga por un alumno de Preescolar o Primaria, deberá esperar a que las personas autorizadas lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

Los padres de los alumnos de Secundaria y Educación Media Superior, verán desde el portón, a los alumnos agrupados con su tutor, quien tendrá una pancarta indicando su grado, grupo y sección. De acuerdo a la fila del grado del alumno, los padres se formarán en la parte de afuera para agilizar la entrada en orden. La valla de personal permitirá la entrada padre por padre hacia la fila del grado de su hijo.



Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil (en su Plataforma digital podrán encontrar una guía). Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).